



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

## PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

### GESTION 2011 - 2014



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”  
“Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas”

#### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 221 -2011-A/MDP

Pangoa, 08 de marzo del 2010.

**VISTO:** El Informe N° 002-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 148, presentado por el Sub Gerente de Servicios Municipales y Desarrollo Social, sobre apoyo económico por salud; en atención a la Solicitud, exp. 814, presentado por Luisa Shoente Chimanca, sobre a apoyo económico por salud.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;  
materia de servicios sociales locales

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuvan al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la solicitud, exp. 814, presentado por Luisa Shoente Chimanca, que solicita apoyo económico por salud de su menor hija Zenaida Quintimari Shoente, quien requiere intervención quirúrgica de su ojo derecho y carece de economía para solventar gastos, por ser familia de bajo recursos económicos; por lo mismo mediante Informe N° 002-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 148, presentado por el Sub Gerente de Servicios Municipales y Desarrollo Social, sugiere se efectue el apoyo económico por salud;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 200.00 nuevos soles, a nombre de Luis Shoente Chimanca, para los fines de sufragar gastos de intervención quirúrgica de su hija Zenaida Quintimari Shoente, quien se encuentra hospitalizado y delicado de salud; de conformidad a los documentos indicados en la parte considerativa.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Planificación y Presupuesto y demás áreas competentes, con la fte. 07 RDR, meta 039, espec. 2531199.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO  
ALCALDIA  
Jorge F. de la Cruz Quintana  
ALCALDE

SUB GERENCIA DE PTO.  
**RECEPCIONADO**  
 FECHA: 26-01-11  
 HORA: 8:13 am.

**INFORME N° 002-2011-SG D.S. SS.MM./MDP**

A : Lic. Juan Gonzales Díaz  
 GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Marco Antonio Quispe Rojas  
 SUB GERENTE DE DD.SS. Y SS.MM.

ASUNTO : INFORME EVALUACIÓN TECNICA DE EXP.N° 814

FECHA : Pangoa, 20 de Enero del 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 GERENCIA  
**RECIBIDO**  
 FECHA: 25 ENE. 2011  
 HORA: 14:48  
 EXP. 148

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informarle lo siguiente; visto el exp. N° 814, presentado por la señora Luisa SHOente CHimanca identificada con DNI N° 46683154" de la CC.NN. SANTA TERESITA, Jurisdicción Del Distrito De Pangoa, **Quien Solicita Apoyo Económico Por Motivos De Salud De Su Menor Hija**; por lo que está sub gerencia opina:

- 1.-la recurrente línea arriba mencionada es natural de la comunidad nativa de santa teresita quien es comunera de la comunidad en mención
- 2.-por motivos del presente la recurrente solicita dicho apoyo por qué no cuenta con recursos económicos suficientes para solventar los gastos de pasaje, medicina y alimentación por ser de extrema pobreza

2.- SUJERENCIA Y CONCLUSIONES:

En vista que es una prioridad apoyar en bien del interés superior del recurrente por motivos de salud, se sugiere la subvención económica por el monto solicitado por lo que se sugiere la disponibilidad presupuestal, se adjunta expediente que consta de 03 folios

Es cuanto informo para su conocimiento y fines, salvo mejor parecer.

AFECTACION PPTAL.  
 N° 10.02.11  
 CUBRO 09 RDR  
 META 0039  
 ESPECIFICA DE GASTO  
 2531199

S/. 200.00

ATENTAMENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
 DESARROLLO SOCIAL  
  
 MARCO A. QUISPE ROJAS  
 SUB GERENTE DE D.S.SS.M.

PROVEIDO N° 2011-SGPTO  
 PASE A: *Secretaria*  
 REFER: *General para*  
 PARA: *Elaboración de*  
*Resolución de Alca*  
*para Subvenciones*  
*Economicas.*  
*según afectación*  
*presupuestal*

PROVEIDO  
 PASE A: *SUB G. PP y P*  
 PARA: *opinión e*  
*i - June*  
 FECHA: 25-01-2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - PERU  
TRAMITE DOCUMENTARIO

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICHU PARA EL MUNDO"

24 ENE 2011

SOLICITO : APOYO ECONOMICO POR MOTIVO DE SALUD DE MI MENOR HIJA.

Exp. N° 819 Folio 3  
Hora 2:40 Firma E

SEÑOR : PROF. JORGE HERHUAY QUINTANA  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Yo, LUISA SHOENTE CHIMANCA, identificada con DNI N° 46683154, domiciliada en la CC.NN Santa Teresita, jurisdicción del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, encontrándose delicada de salud mi menor hija con cataratas en la vista requiriendo una operación inmediata y careciendo de recursos económicos, acudo a su digno despacho a fin de solicitarle el apoyo económico la suma de s/. 300.00 nuevos soles, seguro de ser merecedor de su valioso apoyo agradezco anticipadamente su aceptación deseándole muchos éxitos en su gestión.

POR LO TANTO:

Ruego a Ud. Señor Alcalde, acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

CC.NN. Santa Teresita, 24 de enero del 2011.

**PROVEIDO**  
PASE A: *Oficina municipal*  
PARA: *Autorización presupuestal correspondiente*  
FECHA: 24 ENE 2011



*Luisa Shoente*  
LUISA SHOENTE CHIMANCA  
DNI N° 46683154

**PROVEIDO**  
PASE A: *Desarrollo Social*  
PARA: *evaluación e informe Inmediato*  
FECHA: 2 ENE 2011

